

Causa sorpresa la noticia de que Italia trata de identificar sus problemas políticos con las negociaciones navales

"EL IMPUESTO SOBRE EL TABACO MANUFACTURADO, PRODUCIRIA AL TESORO ALREDEDOR DE NOVECIENTOS MIL COLONES Y A LA NACION UNA ECONOMIA DE VARIOS MILLONES QUE SE DISIPAN ENVUELTOS EN EL HUMO DE LOS CIGARRILLOS EXTRANJEROS" nos dice el Lic. don Luis Demetrio Tinoco C.

En la calle tuvimos oportunidad de conversar esta tarde con el Lic. don Luis Demetrio Tinoco, que precisamente conoce a fondo el estudio que se hiciera respecto al proyecto de impuesto sobre el tabaco manufacturado, que uno de nuestros colaboradores ha propuesto como

sustituto al de la cédula personal y preguntándole la impresión que tuviera de aquella iniciativa o sugerencia que parece haber esquivado tratar el señor Ministro de Hacienda, nos dijo: —Me parece muy atinada la iniciativa del colaborador de A B C, tendiente a ofrecer al Con-

greso ideas que al plasmar en leyes ayuden al gobierno a solventar la crisis fiscal sin necesidad de acudir al proyecto del señor Soley Giell, tan combatido aún por sus propios amigos. Debo advertirle, en primer término, que el ejecutivo no necesita un millón anual de colones, como lo pretende el señor Secretario, sino tan sólo medio millón. Esta circunstancia no debe perderse de vista cuando se discuten los proyectos hacendarios pendientes de aprobación.

Por lo que se refiere al proyecto que recomienda el A B C, y que es el mismo que se estudió durante el ministerio del señor Aragón, no puede ser más conveniente para el erario y para el país en general. **EL IMPUESTO SOBRE EL COSUMO DEL TABACO ELABORADO** en la forma en que se propone implantarlo la Siria cuando me se paré de mi cargo, **PRODUCIRIA AL TESORO ALREDEDOR DE NOVECIENTOS MIL COLONES, Y A LA NACION UNA ECONOMIA DE VARIOS MILLONES QUE SE DISIPAN ENVUELTOS EN EL HUMO DE LOS CIGARRILLOS EXTRANJEROS.**

Efectivamente, ese impuesto tiene un carácter proteccionista altamente beneficioso para la república, desde luego que favo-

rece una industria que está adquiriendo mucha importancia; y al mismo tiempo tiende a evitar, siquiera parcialmente, el río de

oro que sale de nuestras fronteras para pagar el lujo de fumar cigarrillos extranjeros. (Pasa a la pág. 5)

LA DIPUTACION CARLISTA Y REFORMISTA Y PARTE DE LOS DIPUTADOS ADICTOS AL GOBIERNO SE OPORTUNAN A L PROYECTO DE CEDU LA PERSONAL COMO TRIBUTO PARA EL ESTADO

Un diputado adicto al gobierno, nos hizo hoy las siguientes declaraciones al rededor del proyecto de cédula personal:

Se puede dar como un hecho que ese proyecto no pase en la cámara de diputados.

Como tributo para el estado, ese proyecto será adversado rotundamente por la diputación carlista, por la diputación reformista y por la mayor parte del grupo de diputados adictos al gobierno.

Se puede ver, pues, por esto, que ese proyecto está descartado.

En cambio, se puede decir que el millón de colones que necesita el estado para nivelar sus finanzas, se lo dará el congreso.

En qué forma?

Bien con la aprobación del proyecto que crea el impuesto a la importación de cigarrillos; bien por medio del proyecto del monopolio de la gasolina. Pero si se hace esto último, ha de ser a base de una reglamentación del negocio que permita al estado dar o vender, más barato ese producto, obteniendo el rendimiento que es de desearse, pues de lo contrario a nada conduciría esa monopolización. En este caso sería más fácil elevar los aforos, pero esto resultaría odioso. Lo que se trata es de mejorar una situación sin menoscabo de los intereses particulares.

LA SECRETARIA DE FOMENTO DIO INSTRUCCIONES AL JEFE DE LOS TALLERES DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE SE PINTEN LOS EDIFICIOS PUBLICOS Y SE INICIEN OTROS TRABAJOS APROVECHANDO LOS CIEN MIL COLONES QUE FUERON VOTADOS PARA AYUDAR EN ESA FORMA A LOS OBREROS DESOCUPADOS

Todas esas actividades se están llevando a cabo desde esta misma semana

Respondiendo a la iniciativa del granero de pintores, el gobierno, por medio de la secretaria de fomento, dió instrucciones al jefe de los talleres de obras públicas para que iniciara nuevas actividades, aprovechándose en ellas los cien mil colones que el congreso votó para ayudar en esa forma a los obreros desocupados.

Una de las órdenes libradas es la de pintar todos los edificios públicos, en lo que serán empleados muchos obreros del ramo respectivo.

Esa labor ya está comenzada y a hora se van a iniciar otros trabajos.

También se ordenó la reconstrucción de la cárcel de Naranjo, la reconstrucción de la escuela de Los Angeles, de Cartago; la refacción del cuartel de Heredia, y la reparación de algunos otros edificios en diferentes lugares del país.

Luego, cuando el presupuesto nacional esté aprobado, se abordarían otras actividades, como por ejemplo caminos, puentes y otras construcciones en las que se emplearían más obreros.

En esa forma se está contribuyendo grandemente a la solución de la crisis del trabajo por parte del gobierno.



Joe Sheehan, Jr., de 12 años, de Sufferin, Nueva York, frente a su aeroplano Bird después de haber volado sólo durante diez minutos sobre el aeródromo Roosevelt, en Long Island. El muchacho comenzó a tomar lecciones de vuelo en el mes de agosto último. (Cortesía de la Oficina Nacional de Estadística)

EL JUEZ 2o. DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DICTA AUTO DE PRISION Y ENJUICIAMIENTO CONTRA DOS DE LOS QUINCE INDICIADOS EN LA USURPACION DE BIENES DEL ESTADO

Esa usurpación consiste en los cortes de maderas por valor de más de treinta mil colones

Desde hace algún tiempo, el juzgado segundo de lo contencioso administrativo, se ocupa en levantar un sumario por el delito de usurpación de bienes nacionales, contra quince personas del Guancaste, Puntarenas y esta capital, algunas de ellas de grandes negocios.

Consiste esa usurpación de bienes nacionales en el corte de maderas que se hacía en la provincia del Guancaste, en terrenos del estado, maderas esas cuyo valor ha sido fijado en más de treinta mil colones.

El sumario lleva una enorme cantidad de folios, en los que se consiguen muchas declaraciones, documentos, y demás atestados en

relación con esos cortes indebidos de maderas.

El juez segundo de lo contencioso administrativo, con base en las diligencias aportadas, procedió a dictar auto de prisión y enjuiciamiento contra dos de los indicados en este delicado asunto y quienes son los señores Arturo Woff Bonny y Juan Rafael Montoya Alvarado, por considerarse como autores del delito de usurpación de bienes del estado, así como también sobreselló provisionalmente en favor de los demás personas—unas trece— que también aparecen como indicados pero que por el momento no hay responsabilidades justificadas para proceder contra ellos.

LA PROVINCIA DE LIMON, EN VEZ DE PROGRESAR, VA CADA DIA EN MAYOR DECADENCIA DEBIDO A LA CONSTANTE REDUCCION DE ACTIVIDADES QUE HACE LA UNITED FRUIT CO.

Con pena se ha sabido que para fines de mes la Compañía hará un nuevo recorte de empleados, tanto en recibidores como en despachadores y cargadores de fruta

La situación económica de la provincia de Limón va cada día de mal en peor, nos dijo ayer un finquero de la región atlántica. En vez de progresar va hacia una decadencia angustiosa, debido a la constante reducción de actividades de la United Fruit Company.

Por todos los medios posibles se reducen esas actividades, y aun que bien es cierto que la compañía anuncia que va a entrar en nuevas actividades, también lo es que, mientras tanto todo está quedando reducido a la mínima expresión.

Suspensión de contratos, destitución de empleados, disminución del precio de la fruta, supresión de barcos, abandono de fincas, etc., todo está constituyéndose en una pena para esa región que en otro tiempo fué emporio de actividades y riqueza.

Se anuncia que la compañía procederá a una nueva reducción de empleados y trabajadores. Esa reducción la hará a fines del presente mes, en que serán suprimidos muchos recibidores, despachadores y cargadores de banano de diversos lugares de la línea férrea y del puerto.

Señalamos un nuevo grupo de individuos que aumentará el ya alarmante ejército de los desocupados. Y claro está, toda esa gente buscará por el interior del país en busca de nuevos horizontes, con sigüimiento únicamente el congestionar más la capital de hombres sin trabajo.

Cada vez que en Limón se anuncia un nuevo recorte de empleados y trabajadores o una disminución de salarios, es motivo de un nuevo desaliento para la población y de angustia para el comercio que cada día con día se ve disminuyendo sus negocios.

A B C

Lic. RAUL UGALDE G. — JOSE ANGEL ZELEDON
Gerente Jefe de Redacción
MARIANO SOLORZANO, Administrador

DE NICARAGUA

—Mañana a las 13 y media horas saldrán para El Salvador, los miembros de la Delegación que el gobierno de Nicaragua acreditará ante los de El Salvador y Guatemala.

—Fue nombrado Jefe Político de Esteli, el señor José Floripe, actual jefe del protocolo del ministerio de relaciones exteriores.

—En viaje de inspección por la naciente ciudad de Masachá pa estuvo el señor presidente de la república.

—El teniente Sutherland tuvo encuentro con bandidos en la región norte, en S. Juan de Telpaneca, causándole algunas bajas, entre estas un muerto, uno herido y un avanzado.

—El presidente del distrito nacional don Constantino Perera está empeñando toda su energía a fin de llevar a cabo el proyecto de construcción del malecón frente a esta capital a orillas del lago.

—Han continuado los trabajos de la carretera al Atlántico. El ministerio de fomento desplega toda actividad en esa obra.

—Ha sido pospuesto para tiempo indefinido el proyecto de representación conjunta al congreso postal.

COMENTARIOS DE REDACCION

LA CARTA DEL DOCTOR TIJERINO

No. 1. —Esto, por supuesto, en cuanto a nosotros, no es polémica, sino simple escritura de posta...

No. 2. — Adoptamos la forma de PENSAMIENTOS en serie que con tanta destreza emplea el doctor...

No. 3. — Desde luego, nos declaramos apenas obedientes, discípulos porque ya el doctor va por el PENSAMIENTO número 2855...

No. 4. — Declaramos que cuando Napoleón I escribió en una de sus máximas tremondas que quien dice virtud política dice un contra sentido...

No. 5. — Lo anterior lo reconozco como no desde el terreno banderizo, liberal o conservador, sino como lo aconseja el deber nacional...

No. 6. — Estamos de acuerdo en que acusar a liberales o a conservadores es echar fuego sobre la hoguera...

No. 7. — Estamos de acuerdo con Tijerino y con el doctor Waslington en lo que es un bandidero...

No. 8. — Fracasadas las conferencias del DENVER, en que los enviados de la revolución...

ca contra la tiranía, apoyada por armas extranjeras; Sacasa y Morcasá, contra Díaz y Chamorro; fracasadas las conferencias del DENVER, continuó la guerra civil, llegó el General Moncada con las banderas de la Autonomía...

J. A. Z.

HUMOR, BUENO Y MALO, CRIOLLO Y EXTRANJERO

Un caso de ingenio infantil: el maestro al despedir al chico a vacaciones, le dice:

—Adiós, Eduardito, portese bien y ojalá que el año entrante venga más inteligente.

El chico replica:

—Gracias, maestro. Igualmente, adiós.

La madre ha servido varios frecos sobre la mesa; el día ha sido con un calor atroz; los hijos vienen corriendo a tomar cada uno su vaso, pero el más chiquillo de ellos grita:

—¡Atón!, todos los frescos son míos.

—Por qué? le interroga la madre.

—Porque ya yo los "manoseé" todos.

La otra noche estábamos en el cine y decía el madre al marido:

—Hijo, la verdad es que a mí me resulta fastidioso el tal cine soñero.

—El marido le replica: Hija pero si en la tanda de siete casi nunca hay películas onoras.

—En esto interviene el chiquillo y dice: Claro! a mamá le parece que todas las tandas de siete se van con un cine soñero, y ella ronca desde que se apaga la luz.

A ñor Garúa, lo visita el médico; es un profesional graduado en Alemania y de muchos méritos; el paciente explica al facultativo que ha tenido calenturas y también frios. El doctor le dice:

—Y claro!, cuando titilla de frío, le sueban los dientes.

—El paciente repone: No. —Cómo así? le interroga el médico. Eso no puede ser; (pecañando de docto).

—Sin embargo, así es, dice el paciente, porque los míos los tengo sobre el tocador en un vaso de agua!

NOTA EDITORIAL

Sobre el veto del presupuesto extraordinario municipal

Es ya del conocimiento público que la Inspección General de Hacienda Municipal ha devuelto al Concejo capitulino, sin su aprobación, el Presupuesto Extraordinario emitido últimamente para contemplar la rebaja de las dotaciones de algunos empleados y la creación de nuevas plazas que llegan así a duplicar el personal de empleados municipales, según se ha estado diciendo en los periódicos de la localidad.

El amigo de esta casa que nos ha informado al respecto, afirma que la nota de la Inspección que contiene los reparos, es un importante estudio de la situación municipal en relación con las disposiciones que regulan la marcha de esas Corporaciones de elección popular, y que en ella se demuestra con argumentos irrefutables que para justificar el despropósito administrativo de crear mecanismos innecesarios, pasando por encima a las disposiciones terminantes de la Ley de Hacienda que tal cosa prohíben, se infla de un modo inconsulto y temerario el volumen de las entradas y se deprime a los viejos servidores, muchos de los cuales tienen una brillante hoja de servicios, para hacer campo desahogado a amigos políticos y parientes cercanos de los señores Regidores.

Si la Municipalidad, como parece natural, resella su Presupuesto desechando el veto que le opone la Inspección, el punto irá a la superior resolución del Poder Ejecutivo, el cual, para desestimar la tesis de su representante legal el inspector, tendrá que declarar necesariamente que la Ley llamada de Intendencia ahogó en sus principales fundamentos la Ley de Hacienda Municipal, cuyos buenos efectos se han venido palpando en la administración municipal del país. Y si tal derogatoria llegare a declararse, la propia Inspección que pone el veto vendría a tierra puesto que de hecho quedaría insubsistente. Sabemos, sin embargo, que ese no es el sentir de los vecinos más capacitados de la localidad (y que entre ellos se efectuará un movimiento dirigido a apoyar la actitud de la Inspección por estimarla salvadora de los intereses económicos y morales de la comunidad.

Ofrecemos tener a nuestros lectores al tanto de las peripetias de este interesante ejercicio de opinión.

LA DEMANDA DE LA SIMMONS

Ha comenzado a circular el toposo folleto que contiene la demanda de la Simmons (compañía Constructora de Carreteras), contra el Estado, y con ella, una abundante copia de documentos y atestados.

norme trascendencia, para la nación, porque envuelve un Millón de Colones.

Nada menos que el famoso millón que hace falta a don Tomás en Hacienda. Veremos en qué parra este famoso litigio, que por parte del estado atiende el experto profesional licenciado don Víctor Vargas O.

Oportunamente daremos a nuestros lectores una impresión suscita y enfática, pero imparcial, de lo que nos parece sea el fondo del negocio.

Muchachos y hombres sin trabajo que deseen ganar en pocas horas buen porcentaje se necesitan con urgencia, en este periódico se informa

ENTRE UN GRUPO DE DIPUTADOS SE CONTEMPLA LA NECESIDAD DE DISCUTIR EL PROYECTO QUE CREA UN IMPUESTO AL TABACO Y CIGARRILLOS QUE SE IMPORTEN COMO SUSTITUTO DEL PROYECTO DE CEDULA PERSONAL

DE PASAR ESTE ULTIMO SERIA CON REFORMAS SUSTANCIALES. CUANDO SE INICIE EL DEBATE SE GESTIONARA EL ENVIO DE LOS PROYECTOS DE IMPUESTO AL TABACO Y DE MONOPOLIO DEL NEGOCIO DE GASOLINA

Como en algunos certillos parlamentarios se ha iniciado una corriente favorable a otros proyectos que no sea el de cédula personal, tales como el de impuesto a los tabacos y cigarrillos que se importen — de lo cual A. B. C. se ocupó en días pasados — y el formulado por el licenciado don Carlos María Jiménez para establecer el monopolio del negocio de la gasolina, cambiados hay algunas aspiraciones en virtud de los señores diputados al rededor de ese asunto.

Efectivamente, nos dijeron, ya a habido conversaciones entre el autódico que indican que es muy posible que, cuando se inicie el debate sobre el proyecto de cédula personal, se plantee una excitación al ejecutivo para que incluya a la convocatoria a sesiones extraordinarias el proyecto que tien

de a fijar un impuesto de importación al tabaco y cigarrillos. Ese proyecto fué formulado hace algún tiempo por el diputado don Ricardo Valerafranca.

Se considera que este proyecto es más factible que el de cédula personal.

Lo mismo se habla del proyecto del licenciado don Carlos María Jiménez sobre monopolio de la gasolina, por lo que se considera más que probable que esos dos proyectos sean discutidos en la presente legislatura extraordinaria.

En lo que respecta al proyecto de cédula personal se nos informó que éste era objeto de reformas en la escala del impuesto que ha fijado la secretaría de hacienda. Hay muchos diputados que no están de acuerdo con dicho proyecto y de pasar en la cámara sería con reformas sustanciales.

Enérgicas palabras del Pdte. Ubico al tomar posesión de su alto cargo

Deposita en la asamblea nacional el inventario de sus bienes, a fin de que cualquiera pueda cerciorarse de que durante su mandato no hubo en su fortuna aumento lícito

Leimos con atención concentrada el mensaje leído por el general don Jorge Ubico ante la Asamblea Nacional Legislativa de Guatemala al tomar posesión de la presidencia de la república.

Este documento es de un conteo singular que presenta a su autor como un hombre de gran ener-

gía y de un fuerte corazón puestos al servicio de la patria.

Transcribimos por juzgarlos de suma importancia los siguientes conceptos de ese mensaje:

"El acaute general parece contentarse en este grito de petición: ¡Honradez! Casi indicando que nuestros males políticos reconocen por mismo origen la falta de moralidad administrativa. Natural resulta que un país descendiera a toda las miserias y vergüenzas, cuando se cree, o permite, creer, que el gobierno civil no es una función de mandato, sino una propiedad privada de quienes lo dirigen sin respeto a la ley ni miramientos a las justas reprobaciones de la opinión indignada. Ciertamente, hay falta monstruosa de honradez en apropiarse el bien de todos para el disfrute particular o exclusivo de personas o familias privilegiadas por sí mismas, a títulos de usurpación y descarro.

La administración pública es, o debiera ser siempre, en cuanto a lo personal, una selección electiva, y en este concepto se ha de llamar y preferir al empleado de reputada honradez, y no al que cae de ella; se debe colocar al justiciero en los tribunales, y al probo en las colectas y distribuciones del Erario.

Acera de este último punto, el del manejo de caudales públicos, me parece de tal manera urgente la necesidad de reformar caminos y costumbres, que, con tal de garantizar la pureza administrativa, aceptaría yo gustoso los dictados de exigente y severo, que los de tolerante y clemente, toda vez que nadie puede disponer, a su arbitrio, de lo ajeno, y jamás la indiferencia en desfalcos y exacciones, pudo impedir que los malolientes vociferaran, afirmando

complicidad lógicas con los funcionarios superiores. De esta suerte, y rindiendo un franco homenaje al sagrado derecho que el pueblo tiene para vigilar y exigir de sus empleados estricta cuenta de los dineros fiscales, vengo ahora, de la manera más espontánea y libre, a depositar en vuestras manos, para conocimiento general, el inventario reciente de mis bienes, con el fin de que cualquiera disponga de una base segura para cerciorarse de que durante mi mandato no hubo en mi fortuna un aumento que no fuese natural.

Quiero evitar así los ataques de la maledicencia, pero esto acto sencillo que traduce la rectitud de mis propósitos y la seriedad de mi carácter, no implica, de ningún modo, el abandono de mi defensa en el augusto tribunal de la opinión pública, cuando la calumnia pretendiera manchar mi nombre.

Breve comentario

Esta cura de salud de don Jorge, poca fe inspira a los pesimistas que piensan que de nada sirven esos anticipados arqueos de cajón si el producto de los acostumbrados atrasos del Tesoro Público, siempre pueden unirse a los bancos extranjeros en dispendiosas formas, como dicen los CHAFERNES que se hacía en los tiempos de Estrada Cabrera. Pero desde el punto de vista de los principios republicanos, es innegable que era proposición del general Ubico, es una nueva concesión a los ciudadanos para examinar los actos de sus gobernantes y poder juzgarlos ampliamente en el principal capítulo del manejo de los caudales nacionales.

¡Cuántas cosas deseáramos los costarricenses si hubiésemos conocido el inventario de bienes de muchos de nuestros grandes antes de llegar al desempeño de las elevadas posiciones de que gozaron en santa paz. . . !



El Alcalde de Nueva York, James Walker, se informa que se encuentra enfermo y enojado con Tammany Hall, lo que podría llevarlo a presentar la renuncia de su cargo, según informaciones que circulan en la metrópolis. El Alcalde es un lujo para la ciudad y su desaparición a la cabeza de la alcaldía dejará un hueco difícil de llenar

EL DIPUTADO SR. MORA PEDIRA AL PROMOTOR DE LA REPUBLICA QUE TRAMITE CIERTAS PRUEBAS POR EL PRESENTADAS Y QUE NO FUERON TRAMITADAS POR EL JUEZ QUE CONOCIO DEL ASUNTO DE LOS VIGESIMOS DE LOTERIA

Hoy conversamos brevemente con el diputado don David Mora, quien, en relación con el asunto de los vigesimos de lotería de año nuevo que se dice son falsificados, nos dijo lo siguiente:

—Yo presenté ciertas pruebas importantes al juez instructor, pero esta autoridad no las tramitó, ignorando yo por qué motivos, y envié el expediente al promotor fiscal de la república sin llenar ese requisito que juzgo de interés para mi defensa.

Ahora presentaré un escrito al

promotor fiscal de la república pidiéndole que dé tramitación a esas pruebas, que deben ser conocidas y estudiadas como parte integrante de la sumaria que se ha levantado.



Príncipe A. E. Mdivani (no hay que confundirlo con sus hermanos David y Sergio) llegó en el vapor "Paris", para reunirse con su prometida, Miss Louise Van Allen, conocida joven de la sociedad de Newport y Nueva York

NO DEJE QUE SU VISTA SE AGOTE

con un alumbrado deficiente.

EL BOMBILLO ESMERILADO

EDISON - MAZDA

es el único que da una luz suave y uniforme. Permítanos indicarle el tamaño adecuado para cada uso

THE C. R. ELECTRIC LIGHT & TRACTION Co., Letd.

Dpto. Comercial
Distribuidores

La campaña del Presidente Hoover para ser reelegido, fué lanzada formalmente en una carta enviada a los jefes republicanos de todo el país por Robert H. Lucas, director ejecutivo del comité del partido Republicano Nacional, haciendo un llamado para "defender al presidente" y unirse al comité nacional en una campaña determinada y activa desde hoy hasta las elecciones de 1932.

NUESTRA SOCIEDAD

Del hogar Alvarado Gutiérrez

Con gran satisfacción consignamos aquí que el hogar de nuestro buen amigo don Gillo Alvarado y su señora esposa doña Rosalía Gutiérrez de Alvarado, en Moravia, ha sido engalanado con el feliz arribo de un precioso niño que es el primogénito.

Al formular nuestros votos de felicidad para el recién nacido enviamos nuestros parabienes para los cichosos padres don Gillo y doña Rosalía.

La salud de don José Anglada

En estos días ha sido víctima de cruel enfermedad el apreciable caballero don José Anglada, a quien hubo necesidad de trasladar del campo a su hogar en esta capital.

Dichosamente su estado de salud es ahora bastante satisfactorio, de lo que nos alegramos sinceramente deseando a la vez que pronto restablezca del todo.

Distinguido viajero hondureño

Vino en estos días y regresó a Honduras por la vía aérea el señor T. H. Leisz, quien permaneció en esta capital algunos días en vía de negocios.

Es el señor Leisz un apreciable caballero que ha desempeñado posiciones de confianza en la compañía maderera Louisiana de que es presidente el señor Zemmurray, ahora posulado para presidente de la United Fruit Company.

Homenaje al secretario de Fomento

A las ocho y media de mañana, en el club social de la ciudad de Cartago se verificará el gran baile social en honor del señor secretario de fomento don Gregorio Escalante.

Concurrirá a esa fiesta lo más selecto de las sociedades de Cartago y de esta capital.

La orquesta Baquero, que amenizará el baile, ha seleccionado un muy buen programa.

No cabe duda que constituirá el baile social de mañana en Cartago uno de los acontecimientos del corriente año.

Regreso

En la tarde de hoy, por la vía del Atlántico, regresará al país procedente de México, su patria, el señor ministro de México en Costa Rica don Antonio Méndez Bello, acompañado de su encantadora hija Josefina.

A Limón fué a recibirlo su estimable señora esposa doña Lucrécia de Méndez Bello.

La ausencia del señor Méndez Bello ha sido de varios meses. A su regreso donde tanto se le estima, A. B. C. presenta al distinguido diplomático su más atento saludo.

Viajeros - Exterior

—Procedente de Colón, llegará a esta ciudad doña Corina Rodríguez; parece que viene a radicarse en el país y a consagrarse a las tareas educacionales. Se nos dice que se encargará de preferencia de la enseñanza del inglés.

Doña Corina ha hecho una nota bien práctica y experiencia en el

enseñamiento de dicha lengua. Le deseamos mucho éxito.

—De Nueva York arribó ayer a nuestra capital la señorita Nely Bolaños Quesada, quien ha radicado durante largo tiempo en los Estados Unidos. Antes de salir era ya una experimentada modista; ahora ha completado sus conocimientos de corte y costura, modas, trajes y telas. Le deseamos una grata permanencia entre nosotros.

—Parte próximamente para Europa en vía de estudios el joven don Rogelio Valverde.

—Para Panamá don José Araujo y su señorita hija Adela, en vía de paseo.



Una nueva creación en trajes de sports para la primavera próxima, confeccionado con seda roja y blanca. Los botones son de concheparla y la hebilla del cinturón hace juego con los botones.

El Ministro de Costa Rica en Nicaragua

En esta fecha, según se nos informa, debe embarcar en Panamá, con rumbo a Nicaragua, don Enrique Fonseca Zúñiga, recientemente nombrado ministro de Costa Rica en la vecina del norte.

El ingeniero Cabezas es inspector de policía de El Salvador

Por cartas recibidas de El Salvador sabemos que el ingeniero, general don Fernando Cabezas Zaldívar, quien estuvo algunos meses trabajando en algunas carreteras en construcción en Nicaragua, se encuentra ahora en El Salvador, desempeñando el cargo de inspector general de policía, con el reconocimiento del grado militar que tiene en el escalafón de Costa Rica.

—En la mañana de hoy partió para Puntarenas, en donde embarcará en la tarde para El Salvador, el joven don José López Quezura.

—Regresa hoy al país don Juan J. Montealegre hijo.

Viajeros - Interior

—Ha vuelto a "Villa Della" de Heredia, — donde está ahora de temporada con su estimable señora — el licenciado don Alfredo González Flores, quien se ocupa y dedica con decidido empeño y gran anhelo por el beneficio de todos, a las importantes cuestiones eléctricas. Tenemos entendido que estas están muy próximas a llegar a su etapa final.

—En el beneficio de don Lus Escalante e hijos tuvo en la mañana de antier un accidente el joven Carlos Manuel Escalante; cayó hacia atrás, sufriendo un fuerte golpe en la cabeza de resultas del cual hasta perdió el conocimiento. Sin embargo, el estado actual del señor Escalante es mucho mejor. Celebramos que se encuentre ya en vía de recuperación.

—Próximamente parte para Limón, donde sus amigos políticos le preparan un buen recibimiento, el licenciado don León Cortés.

—En Puntarenas doña Josefina Saxe acompañada de sus niñitas.

—Para ese puerto partió don Miguel Macaya.

—Regresó de Heredia a Puntarenas don Francisco Dobles acompañado de su señora esposa.

Enfermos

—Sigue mejor de la dolencia que le aqueja la estimable señora esposa del doctor don Carlos Merz.

—Ha restablecido en la ciudad de Cartago la señorita Carmen Freer Jiménez, quien estuvo un tanto delicada.

—También ha restablecido de su dolencia la señorita Lidia Alfaro Zavaleta, lo que con gusto consignamos.

Da Panamá

Esta tarde regresa de Panamá donde estuvo en vía de paseo la señorita Lucila Carazo Brenes.

Viene con su hermano don Guillermo Carazo. Nuestro saludo de bienvenida.

Faseo

Organizado por el joven don Gonzalo Carranza, el domingo se verificará un paseo campestre a la finca La Maravilla en el cantón de Grecia. Concurrirá gran número de señoras, señoritas y jóvenes de esta capital. Amenizará el acto la orquesta Imperial.

Los preparativos van muy adelantados y la fiesta promete constituir un éxito.

—Procedentes de Nicaragua llegaron por el último vapor doña Evangelina y doña Catalina Bonilla Suelga y esposa respectivamente del coronel don Cornelio Vargas, entre nosotros residente, y la señorita Lidia Fernández, quien acompañada de las dos primeras viene a continuar sus estudios en la escuela normal de Heredia.

A las dos apreciables señoras, y a la bella Lidia presentamos un cordial saludo de bienvenida.



He aquí una de las creaciones en trajes de calle para la primavera próxima. El traje está hecho en género a cuadrillas rojo y azul.

El principio de incendio e nel Centro de Sport esta tarde, los bomberos llegaron rápidamente

A las tres y cuarto de esta tarde, se inició un incendio en el centro de sport en esta capital, en la avenida primera. Los bomberos fueron llamados llegando con la más admirable rapidez y procedieron a operar con los extinguidores sofocando inmediatamente el principio de incendio.

Los inquilinos de los pisos altos fueron los que primero se dieron cuenta del fuego y avisaron a los del Centro de Sport.

El fuego se inició en unos barriles llenos de birutas de madera y papeles y habría sido fatal sin la intervención inmediata del cuerpo de bomberos que como decimos, en forma fulminea se presentó en el lugar de los sucesos.

Debemos felicitar al Cuerpo de Bomberos por su eficiente servicio de hoy.

NUEVA OBRA DE UN COMPOSITOR NACIONAL

Tuvimos el agrado de oír la bella canción de sabor mexicano titulada "En Noches Calladas" ya letra y música son del insigne compositor don William I. Méndez Matheu y hemos de festejar con agrado que el joven Méndez, se nos revela como un excelente compositor.

No dudamos que el público acoda con satisfacción esta nueva obra del joven Méndez Matheu, a quien enviamos nuestra sincera congratulación.

SI EL MEDICO LE DEJO

una receta, avise por teléfono a la Botica de MAX. ACOSTA: Mandamos por ella a su casa, la preparamos rápidamente y se la volvemos a enviar.

Si está resfriado no se descuide usted. Tome inmediatamente las "Pastillas de Adams" y se evitará serias complicaciones.

Las tropas leales del Perú recuperaron Piaura después de un combate en que se obligó huir a los rebeldes

Exposición sobre la doctrina mexicana Escada

PARIS, 27. — La Academia Diplomática Internacional recibió como socio al ministro de México en Polonia y Checoslovaquia, Rodolfo Nervo, quien presentó una interesante exposición sobre la doctrina mexicana Escada referente al reconocimiento de los gobiernos de facto. Nervo puso de manifiesto que tal doctrina significa una nueva fórmula de derecho internacional en materia de reconocimientos, superando el acto político declarativo y tradicional en el proceso sobre la legalidad de los gobiernos de facto emanados de movimientos revolucionarios. Demostró con valiosos argumentos y citando numerosos precedentes históricos los vicios del procedimiento clásico de reconocimiento, que

impone en muchas ocasiones la hegemonía de gobiernos extranjeros sobre determinados países por móviles inerciosos.

El vuelo del dirigible "Los Angeles"

NUEVA YORK, 27. — La All America Cables informa que el dirigible LOS ANGELES salió a las diez de la mañana de Cuba para Lakehurst.

Declaraciones de Maciá

BARCELONA, 27. — Maciá ha declarado que no se adherirá al partido procedente de la fusión de acción Catalana con Acción Republicana, porque su partido, "Estat Catalá", tiene una actuación claramente definida.

Las negociaciones franco-italianas

PARIS, 27. — En los círculos políticos ha causado sorpresa los informes procedentes de Roma que dicen que Italia trata de identificar sus problemas políticos con las negociaciones navales, particularmente los que se refieren a los reclamos sobre las fronteras de las posesiones africanas. Italia funda su actividad en el argumento que los otros poderes Aliados no cumplen con las promesas hechas en 1915 de dar también a Italia ventajosas territoriales.

ROMA, 27. — Los expertos anglo-italianos se reunieron en el ministerio de negocios extranjeros a las 9.30 a. m. para continuar las negociaciones navales.

El diario "The World", de Nueva York, se une al "Telegram"

NUEVA YORK, 27. — Con la debida autorización legal, el diario "The World" ha sido al fin vendido a la empresa Scripps Howard, propietaria del New York Telegram. Los dos periódicos serán fundidos en uno, que con el nombre de "The World-Telegram" se convertirá en diario de la tarde.

La autorización legal era necesaria porque el fundador de "The World", J. Pulitzer, había establecido en su testamento que sus hijos y herederos no podrían vender el periódico. Después de tres días de estudio, la corte acordó aprobar la venta, declarando que en vista de la crisis de los negocios, debía permitirse la realización de una operación que tiene por objeto la protección de los intereses de los vendedores, ya que la empresa ha venido dejando grandes pérdidas en los últimos tiempos. El déficit del World el año pasado fue de un millón setecientos mil dólares.

Fuerzas leales peruanas ocupan Piaura

LIMA, 27. — Un comunicado oficial informa que las tropas leales al mando del coronel San tibáñez ocuparon Piura anoche a las siete, restaurando a las autoridades que habían sido depuestas por los rebeldes. Estos huieron sin combatir. Espérase que la situación en el norte quedará definitivamente arreglada hoy. En la zona central del país reina completa calma. El comunicado agrega que ayer se registraron numerosas bajas en Piura al entablarse una lucha entre la población civil y los rebeldes.

En cuanto al sur, se informa que tropas de Cuzco se han separado de los rebeldes, dirigiéndose hacia Abancay, rompiendo se las relaciones entre los jefes rebeldes de Cuzco y Arequipa debido a ambiciones personales.

La universidad de Barcelona reanuda sus clases el lunes

BARCELONA, 27. — El claustro universitario anuncia que la vida oficial de la universidad será reanudada el lunes.

Trotzky seriamente enfermo

BERLIN, 27. — La United Press ha sabido de fuente verídica que Trotzky se encuentra seriamente enfermo en Prinkipo, teniendo que suspender su trabajo en la obra "Historia de la Revolución Rusa", que iba a aparecer el primero de abril.

Restricción de la exportación de azúcar

AMSTERDAM, 27. — El gobierno proyecta restringir, desde el primero de abril próximo, la exportación de azúcar de las posesiones holandesas, conforme al plan que al efecto se tiene en estudio.

El divorcio de Mr. Chadbourne.

PARIS, 27. — Ha sido concedido el divorcio de William Roy Chadbourne y Constance Taylor, quienes se casaron en Nueva York en 1911.

El incidente de la cárcel de Madrid

MADRID, 27. — La policía ha aclarado el incidente de la cárcel deteniendo a cinco individuos, de clarando que el autor de la llamada telefónica a Alcalá Zamora fue el portugués José Accosta, quien ha desaparecido.

Trátase de buscar un acuerdo cafetalero.

RIO DE JANEIRO, 27. — La United Press ha sabido en el ministerio de agricultura que en la segunda conferencia panamericana que se efectuará en Sao Paulo, comenzando el 31 de marzo, se tratará de llegar a un acuerdo entre los países productores con el fin de mantener el necesario equilibrio entre la oferta y la demanda para normalizar los precios.

IN MEMORIAM DOÑA GENOVEVA HURTADO v. DE SAAVEDRA



Con motivo del novenario del fallecimiento de doña Genoveva Hurtado v. de Saavedra, A. B. C. re nueva la expresión de su condolencia a la muy apreciable familia de la extinta, hoy distribuida entre Nicaragua y Costa Rica.

Esposa del recordado industrial don Manuel Saavedra, prematuramente fallecido, a ella correspondió en mayor parte el calvario de la crianza y educación de su familia compuesta de una señorita y tres varones. Della era el nombre de la primera, gentil y bella, de exquisita espiritualidad, que su destino que fuera desposada con Dios y tornó a su patria celestial en días alegres de su primavera, dejando en los corazones de sus amistades y parientes una inextinguible saudad ante la perenne voz de su amado recuerdo; Armando, genial escritor, llegó a nuestras playas en 1917 arrojado por las tempestades políticas de la vejez a república; aquí permaneció al gún tiempo ejerciendo el apostolado de las Letras en que sobresalía con singulares dotes; fué nombrado después cónsul de Costa Rica en Los Estados Unidos pero in

quieto por las lides del periodismo y del Arte, deja ese cargo para trabajar en la prensa de la Habana y de México, a donde llegó por él su novia la "Señorita Muerte", como llamó a la Parca en un cuento maravilloso . . . David y Manuel quedrán entre nosotros, hechos storrécianos de corazón, hoy más que nunca, porque cada tarde cuando la voz del Angelus se escucha, sienten sin duda que el paisaje, las frondas, las almas de Costa Rica, oran por su madre, que yace para siempre en nuestro triste campamento . . .

La suspensión del servicio de vapores de la Elders & Fyffes Ltd en Costa Rica afecta en mucho la vida comercial del país en el aspecto económico

De acuerdo con el aviso que se está publicando de la compañía naviera Elders and Fyffes Ltd., con el vapor CARARE que debe salir el 13 de marzo rumbo a Inglaterra queda suprimido ese servicio.

La noticia no puede ser más grave para la vida comercial del país, en el aspecto económico.

La línea de esos vapores es directa y se viene aprovechando desde hace más de treinta años ininterrumpidamente. En nuestro concepto el país pierde un servicio que no será fácil reponer por lo menos en estos aspectos muy dignos de tomarse en consideración.

Primero, Esos vapores cargaban en nuestro puerto del Atlántico no menos 60.000 racimos de bananos semanalmente para llevarlos directamente a Inglaterra, que ahora dejarán de salir del país.

Segundo, Era la línea favorita para los exportadores de café por que tiene precisamente la ventajosa de llevar el producto sin transbordo alguno y con lo cual se logra ha que el grano llegara en magníficas condiciones de estado a Londres.

Tercero, Perdemos un excelente servicio de correos a Europa, muy eficiente y rápido.

Cuarto, Se afecta sensiblemente el servicio de paquetes postales y mercadería en general por la ra

zón de ser directo y no hacer trasbordos, resulta rápido y cuidadoso. Servicio que tendrá que sufrir ahora todos los retrasos e inconvenientes de una larga escala y quizá trasbordos, por los Estados Unidos.

Y por último. Se interrumpen los viajes económicos de pasajeros que ganaban tiempo y eficiencia en su transbordo a Europa.

Largo sería comenzar las pérdidas y perjuicios que nos ha ocasionado esta suspensión de barcos; pero como que realmente nos ha preocupado averiguar las razones que para ello hayan existido en estos momentos en que la United Fruit Co. parece pasar por una crisis y ello pudiera ser una de las causas de esa determinación, nos hemos dado a la búsqueda de razones que no han podido ser ratificadas oficialmente; pero que tienen todos los visos de veracidad y lógica y es que Jamaica y otras posesiones británicas productoras de banano han pedido que solo sea a ellas a quienes tomo la fruta Inglaterra, y esa exigencia ha obligado a la compañía a prescindir de la nuestra.

Lo cual de ser cierto, no priva rá definitivamente de un servicio tan serio y seguro como el que nos ha prestado desde hace treinta años la Elders and Fyffes y que realmente debe preocuparle mucho al país.

Un delegado ante el señor Presidente

Don Nicolás Jará Vargas llegó hoy procedente de Iltarán como delegado del comité pro hacienda nacional para conferenciar con el señor presidente González Viquez acerca de los propósitos de ese co

mité de financiar la fundación de una finca para familias costarricenses en aquel cantón, conforme al proyecto publicado del mismo señor Jara.

RECETAS

preparamos con gran esmero en la Botica de
**MAX. ACOSTA. Drogas frescas, precios los
más bajos de plaza.**

CRONICAS VIVIDAS

"No todo sacerdote debe confesar"

JAVIER SANTACOLOMA

El sacerdocio es una profesión sagrada. Revístase más seriedad de lo imaginable. Sería del caso que al apóstol de Dios se le permitiera confesar después de cierto tiempo. Cuando los años traigan experiencia, y la madurez haga del prelado un historiador eminente.

Se impone el aprendizaje de la Escuela vivida, en los casos que se pueden presentar en los confesionarios. Debe señalarse la trascendencia, que una actitud neorrealista pueda traer en un caso dado.

En cierta ocasión una señora acude a la Iglesia. Quiere borrar sus pecados. Le cuenta sus intimidades al padre, y horrorízale el Ministro de Dios, se niega a darle la absolución y le ordena que evite relacionarse con su esposo.

Que consejos más sanos en boca de un ministro de Dios! Qué conclusión lógica de un sacerdote ejemplar! En esa forma, no es posible que gane mayor número de adeptos el cielo! Investigando e lorigen del sacrilegio que imposibilitó al sacerdote perdonar al confesor, nos dimos cuenta de la falta de tino y de preparación del novato apóstol del señor.

Mi esposo señor, no quiere tener hijos. Con uno, es suficiente. Los desvelos y molestias no

compensan la felicidad de tenerlos. Es un crimen lanzarlos al mundo para que aprendan a sufrir.

Sus razones me convencen y aunque soy católica me transformo en cómplice sin misericordia. Imposible señora agradecerle los pecados y le aconsejo que la cura confesor, no puedo sejo que se separe de su esposo. La pobre mujer llorosa llega a la casa contando lo sucedido. Se siente profundamente ofendida. Por una parte sus ideas religiosas la atraen y por otra el cariño a su hogar. Qué hacer?

No tomar en cuenta los desires del Ministro de Dios y vivir tranquilamente como si nada hubiese sucedido. En esa forma, se desvanecen las creencias religiosas por los llamados a confortarlas.

En todas partes existe lo bueno y lo malo. Lo difícil y necesario, es el superamiento de los prelados; para que no sean ellos mismos los culpables directos de que desaparezca los devotos.

Si su misión es aumentarlos con excesos sabios y oportunos, por qué se empecinan en externalizarlos.

¿Lastima que esa misión tan delicada no pueda controlarla la Iglesia!

Enero 1931.

EL TRAGICO SUCESO EN QUE PERECIO EL JOVEN PALAVICINI FUE PRESENCIADO POR UNO DE SUS HIJITOS

Lo que declara el propietario de la platería donde ocurrió la tragedia

En la alcaldía segunda de lo penal se levanta la información sobre la trágica muerte del joven Vicente Palavicini ocurrida ayer al medio día en la platería del señor Pablo Emilio Rosas por el Teatro Adela.

Según declara Rosa, Palavicini había tres meses que trabaja ahí. Ayer llegó a su platería como a las doce y cuarenta minutos del día, pasando al interior, donde se puso a conversar, detrás de un cancel, con su

hijo Eduardo. De esta conversación, ni Rosas ni los otros testigos se dieron cuenta.

Luego Palavicini salió hacia el mostrador del taller, teniendo en sus manos un frasco con cianuro. Eduardo, su hijo, trataba q' su padre no tomara más del contenido de ese frasco.

Al aproximarse al mostrador, Rosas oyó que Palavicini exclamaba: este es el último día de mi vida. Inmediatamente volvió la vista hacia donde se encontraba Palavicini, viéndole

con el frasco en la mano. Ya Palavicini había apurado suficiente dosis del activo venenoso. Comprendiendo Rosas lo peligro de del veneno salió inmediatamente a la calle, haciendo sonar un silbato de policía, para pedir auxilio.

Las causas de esta fatal terminación? Se ignoran. Al parecer, Palavicini estaba bien; trabajaba tranquilamente. Posiblemente se deba a alguna predisposición de ánimo; a un ataque nervioso.



Se investiga la muerte de Tom Gay Coltrane, de Concord, Carolina del Norte, Estados Unidos, quien fue encontrada hace más de un mes con una herida en la cabeza. La noche de su muerte, se dice que Coltrane estuvo visitando algunos sitios de diversión con la señora Anne C. Reynolds; (arriba), rica heredera del suyo y esposa separada de Smith Reynolds, aviador

TODO ESTA RESUELTO
Qué ridículo hablar de crisis cuando usted puede cenar un exquisito plato de SPAGETTI BUTONI
preparado a la italiana, con buen pan y vino por la infima suma de UN COLON, do de Antonio Filomia
Pruebe el cocktail Filomia a 25 céntimos

RESPECTO DEL PROYECTO QUE Dn. NICOLAS JARA PRESENTARA AL CONGRESO

Sr. director del 'A, B, C. San José. Estimado señor: Como vecino del cantón de Tilarán felicitó a este importante día por la buena acogida que tendrá en este cantón, y al mismo tiempo de doy las más expresivas gracias por el interés que se ha tonado en darle curso a la iniciativa, respecto al proyecto que presentara el agricultor don Nicolás Jara al Soberano Congreso. No hay nada que ponerle ni quitarle a lo expuesto por el señor Jara, esto ha sido acogido por unanimidad en el cantón.

Lionel PERAZA V. Tilarán, febrero 22 de 1931. N. de la R. - Con el mayor gusto A. B. C. ofrece sus columnas a los laboriosos agricultores de Tilarán para alentar sus empresas de progreso, que redundarán siempre en provecho general del país.

EL CHOQUE DE ESTA TARDE

Ya cerca de las cuatro de la tarde, en la esquina formada por la avenida primera y calle tercera chocaron el camión número 3 de la Fábrica El Ingenio y otro camión, del cual salió perjudicado el camión del Ingenio, quien alega que por no haber hecho funcionar el claxon el que venía por la avenida, fué imposible evitar el choque. Las consecuencias no fueron muy sensibles.

EL IMPUESTO...

(Viene de la página 1) Importancia de esta exportación de oro, que no es río sino torrente, pudo apreciarla el señor presidente en los cuadros que al efecto se le presentaron, y que don Tomás encontrará en los archivos de la Secretaría que tanto celo desempeña. Y si ustedes creen que el público tenga algún interés en conocer esos números que a todos afecta, con gusto les pongó a su disposición los que tengo en mi oficina. Eso sí, el ofrecimiento no le los haré efectivo hoy, porque el tiempo es corto, y tanto ustedes como yo debemos volver a nuestras labores. Agradecemos mucho al distinguido joven sus manifestaciones de aliento en un problema que conoce a fondo y convinimos en buscarle luego para que nos mostrara los cuadros a que hace referencia y que indudablemente han de ser de gran interés público para quienes en la cámara tomen buena cuenta de este asunto.

COLEGIO SUPERIOR DE SEÑORITAS MATRICULA

- 1) De acuerdo con la reciente reorganización, se abre matrícula para las siguientes secciones: Humanidades (1o., 2o. y 3o. Años); Profesional de Economía Doméstica (4o. y 5o. Años); Mercantil o Burocrática (5o. Año).
2) Toda alumna debe pagar en el Banco de Costa Rica C 30 como derecho de matrícula del primer semestre si ingresa en la Sección de Humanidades y C 15 si ingresa en la Mercantil. En la Sección Doméstica no se cobra matrícula.
3) Si es hija de profesor o de maestro en ejercicio o que hubiere ejercido por un término de diez años no pagará matrícula. Para obtener esa gracia deberá presentar la certificación correspondiente y la última nota.
4) Si su pobreza no le permite pagar matrícula, el Colegio se la concede. Deberá acompañar la solicitud con la última nota.
5) Si viene de la escuela primaria y se halla en el caso de los incisos 3 y 4 tiene derecho a solicitarla como allí se indica pero sus notas deben ser mayores de 7 en todas las materias. La constancia de pobreza debe ser expedida por el Gobernador o la autoridad respectiva.
6) Alumna que haya sido aplazada en cualquier materia o hubiere perdido el año, aunque sea pobre o hija de maestro, no tiene derecho a esa gracia.
7) Todas las alumnas, sin excepción, aunque hayan estado siempre en el Colegio, están obligadas a inscribirse y a proporcionar con exactitud los datos que se le pidan. Sin este requisito y la presentación del recibo no serán puestas en lista.
8) La matrícula en el Primer Año será limitada. Las alumnas serán apenas inscritas. No pagará: derechos en el Banco hasta que no se les avise que están matriculadas definitivamente.
9) Toda alumna que haya cursado el Cuarto Año, en cualquier colegio, tiene derecho a ingresar en el Quinto Año de Economía Doméstica o en el Mercantil.
10) La matrícula estará abierta del lunes 23 de febrero al miércoles 4 de marzo, de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Las alumnas concurrirán al establecimiento, fuera de las horas de trabajo ordinario, siempre que por la Dirección sean citadas, así en los días lectivos como en aquellos otros que no lo sean; al matricularse una alumna, el padre o encargado debe quedar especialmente enterado de esta disposición, cuyo incumplimiento debe ser rigurosamente penado con las sanciones que, al efecto establece el respectivo reglamento interior; como principio invariable la alumna se debe en un todo al Colegio en que trabaja.
11) Las clases comenzarán el lunes 9 de marzo a las 7 de la mañana.
12) Los exámenes de aplazadas se practicarán en la primer semana de marzo, de acuerdo con el cuadro que las interesadas hallarán en las pizarras del Colegio.
Para cada examen deberá pagarse una cuota de C 5. Si el recibo correspondiente no podrá admitirse la prueba.
San José, 21 de febrero de 1931.
AURISTELA DE JIMENEZ
Directora del Colegio Superior de Señoritas

AFRECHO DE TRIGO COLOMBIANO LA MEJOR CALIDAD QUE IMPORTA EL PAIS SOLO LO CONSIGUE EN EL ALMACEN DE TOMAS FERNANDEZ

COMENTARIOS SOBRE FOO-BALL

LOS EQUIPOS INTERNACIONALES QUE NOS VISITARAN EN BREVE, LOS PERUANOS, LOS ARGENTINOS, LOS URUGUAYOS

La Decadencia del foot ball entre nosotros o en otros terminos la desorganización. Los Heredianos os sin equipo de primera fuerza, campeones nacionales en 1930

Necesario sería que si la Federación no toma medidas en pro del resurgimiento del foot ball entre nosotros, la tomen los equipos en particular o los empresarios, de los equipos que nos visitarán muy en breve.

Por los últimos acontecimientos deportivos entre nosotros, hemos llegado a la conclusión de que el único verdadero deportista y más

deportista organizador de foot ball entre nosotros es, Eladio Rosabal. Es muy significativo el hecho de que con un mismo equipo sin modificar los elementos con el cambio de táctica hace prodigios incomprensibles. El Herediano juega en el campeonato de primeras divisiones con el equipo Orión y pierde con un score de tres a cero en buena lid. Dijeron los here-

dianos perdidosos: "son jugadores más jóvenes y reconocemos su superioridad". Mas tarde, a ese mismo equipo le da orientaciones su jefe y entrenador, Eladio Rosabal y de nuevo juega con el Orión y gana la disputa. Sorpresas así son las que necesita un equipo de selección cuando le toque jugar con un cuadro extranjero de la calidad y juego de los que muy en breve nos visitará.

Conversando con Eladio nos dijo que no había querido ir a Cuba porque preveía el fracaso de nuestro equipo por la falta de entrenamiento. Es increíble que a la hora de disputar con un señor cuadro de verdaderos deportistas se les llame al campo con una semana de anticipación. En el concepto de Rosabal, a quien su experiencia y actuación le da autoridad, dice que el eje del equipo lo forman los medios. En el encuentro Gimnástica - Fortuna si los medios no flaquean el triunfo del equipo nuestro hubiese sido rápido y por un score altísimo. Entre los candidatos para medios reconocidos capacidades no solamente de estrellas, sino de mejor rendimiento en el futuro en dos jugadores: Bonilla y Soley. Los restantes no hubieron tiempo de comentarlos.

Nosotros agregamos de mutuo propio, que esos dos jugadores con Rosabal formarían un eje infranqueable. Si el score del primer encuentro no fuera ventajoso para nosotros, Rosabal se daría cuenta en la forma que se debería actuar para empujarlo en el juego siguiente.

La línea delantera no se puede discutir. Lo que necesitan es un elemento director a que quieran obedecer para aumentar la cohesión del conjunto y sacarle el mayor rendimiento al cuadro completo.

Sería del caso que se iniciaran juegos de training de dos equipos de selección. Los Probables y los Posibles, uno a cargo de Manolo y otro de Rosabal. Se practican juegos de exhibición todos los domingos. Con buen anuncio, es muy posible que tengan entradas para mejorar las condiciones de nuestros jugadores para que estén preparados al llegar los equipos internacionales.

La cédula personal es una puñalada a la tranquilidad del país

La vida económica del pueblo costarricense se deslizo tranquilamente desde la fecha de la independencia hasta el día en que se contrató el primer empréstito, pues con él se inició, para Costa Rica un via-crucis que hemos tolerado masamente hasta ahora que se torna insostenible. Los empréstitos con su cortejo de PRIMAS, comisiones, descuentos y otros gastos no se han justificado jamás, y se los impone al país la audacia atrevida de políticos inescrupulosos y oportunistas mangoneadores influyentes que hacen su agosto abrumando al país de compromisos y deudas. Para el servicio de esos empréstitos se apartan hoy de las entradas fiscales VEINTICINCO MIL COLONES DIARIOS, un chorro de oro que sale del país; una sangría abierta; un tributo grosero para un pueblo que, en estos momentos sufre los rigores del hambre. Irrita pensar que esta angustiosa situación es el resultado de la gestión pública de super hombres cuyos gobiernos convertidos en voráguetas se han tragado no sólo la fabulosa contribución del país sino que nos han endeudado innecesariamente.

El cordero no se ve, pero se adivina: sobre la resta de la cédula se emitirán bonos oro, negociables en el extranjero, es decir, otro empréstito disfrazado y lo demás . . . ya todos lo sabemos.

Aparte de lo inhumano que resulta imponerle nuevos tributos al pueblo para reponer despilfarros, cuando no se ha impuesto la debida sanción, irrita la crueldad de atentar contra la tranquilidad del país con los atropellos a que dará lugar este odioso tributo. La vida patriarcal, sencilla y apacible que nos ha caracterizado va a desaparecer de golpe y porrazo; la virtud, la honradez y la corrección personales de nada valdrán entre un pillo con cédula y un hombre honrado sin ella, la ley amparará al pillo; la palabra de honor perderá todo su valor y todos tendremos que ir como los perros ostentando la matrícula para que se nos deje libre el paso. Un campesino de los que no usan chaqueta tiene que venir a la ciudad a cerrar un negocio o canchar una hipotefabulosa contribución del país, y de camino le cae un aguacero y el papelucho se le moja e inutiliza, y ya perdió su viaje, faltó a un compromiso y le sobrevienen responsabilidades imprevistas y tal vez hasta la ruina. La armonía social resultante del mutuo respeto, de la apreciación de las virtudes ciudadanas y de la honestidad individual ya a ser alterada por las exigencias interminables de una vida complicada expuesta, constantemente, a venganzas, abusos, atropellos y mezquindades imposibles de imaginar, siquiera.

En la próxima publicación se taré otros peligros más graves todavía a quedarnos expuestos si por falta de acción no demostráramos al Congreso lo que el noventa por ciento de los contribuyentes repudiamos esta monstruosa amenaza de la Cédula Personal.

Gerardo MATAMOROS

CASA CON GARAGE POR mensualidades, se vende una, a pagos más bajos que el alquiler que usted ahora cubre. Dirigirse al apartado 88 - Ciudad.

Liceo de Costa Rica

MATRICULA

1o.—Todo alumno debe pagar en el Banco de Costa Rica ₡ 30.00 como derecho de matrícula del primer semestre, con excepción de los que vienen para el 1.º año, quienes se inscribirán provisionalmente hasta llenar el número que permita el presupuesto. El pago se hará, para los del primer año, cuando lo notifique el Director.

2o.—Si es hijo de maestro o profesor, que esté en ejercicio, o hubiere ejercido por un término mayor de diez años, no pagará matrícula.

Para obtener esa gracia, el alumno está obligado a llenar una tarjeta de solicitud que le será entregada por el Secretario. Deberá acompañar también su nota final.

3o.—Si durante dos bimestres del año anterior tuvo un corrido en sus notas, no pagará matrícula y la recibirá de honor. Pero está obligado a solicitarla llenando la fórmula que le presentará el Secretario y acompañando su nota.

4o.—Si su pobreza no le permite pagar matrícula, el colegio se la concede. Para ello está obligado el alumno a llenar la fórmula escrita que le dará el Secretario, acompañada de su nota final.

5o.—Si es beguista está exento de matrícula.

6o.—El alumno que hubiese perdido el año, o hubiere sido aplazado en cualquier materia, aunque sea pobre, o hijo de maestro, no tiene derecho a solicitar la matrícula.

7o.—El que viene de la escuela primaria tiene derecho a solicitar matrícula si tiene notas mayores de 7 en todas las materias y está en los casos de los incisos 2 y 4. La matrícula en el 1.º año, será limitada por razón de presupuesto.

8o.—Todos los alumnos, sin excepción, aunque hayan estado en el Liceo siempre, aunque sean beguistas, están obligados a llenar una tarjeta de inscripción que les presentará el Secretario.

Todos los datos que allí se piden deberán ser dados con exactitud.

9o.—Esa tarjeta de inscripción y el recibo de matrícula, o el recibo de exención, son indispensables para ingresar como alumno.

La falta de cualquiera de esos dos papeles impedirá que el alumno pueda ser puesto en lista.

10.—La matrícula estará abierta del lunes 23 de febrero al miércoles 4 de marzo, de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

11.—Las clases comenzarán el lunes 9 de marzo a las 7 de la mañana.

HORARIO DE EXAMENES DE APLAZADOS

12.—Los exámenes de aplazados se practicarán en estas fechas:

Table with 2 columns: Subject and Date. Includes Matemáticas, Castellano, Inglés, Francés, Geografía y Fisiografía, Historia, Educación Cívica, Cosmografía, Física y Química, Ciencias Naturales, Antropología e Higiene, Geología, Biología, and Música.

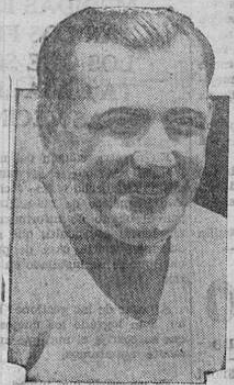
Los exámenes de bachillerato pendientes se verificarán el sábado 7 de marzo.

Todos estos exámenes serán de 8 a 11 de la mañana. Para cada examen deberá pagarse, en el Banco de Costa Rica, una cuota de cinco colones. Sin el recibo correspondiente no podrá admitirse la prueba.

San José, 20 de febrero de 1931.

LUIS DOBLES SEGREDA

Director del Liceo de Costa Rica



Un desafío en terminos muy a trevidos para pelear en los Estados Unidos dentro de seis semanas" fue enviado por Jack Sharkey, (arriba) a Jack Dempsey, ex-campeón mundial de todos los pesos. Sharkey sugiere que los beneficios de la pelea se empleen en aliviar la situación de los desocupados y veteranos heridos en la guerra.

PANAMA MAIL STEAMSHIP COMPANY



SALIDAS DE PUNTARENAS Para Los Angeles y San Francisco, con escalas en puertos principales de América Central y México: Vapor "GUATEMALA" Marzo 13 M/N "CITY OF SAN FRANCISCO" Marzo 16 Para Nueva York directo, via Canal de Panamá, Cartagena, Puerto Colombia y Habana: Vapor "COLOMBIA" Marzo 9 Vapor "ECUADOR" Marzo 23 Para Balboa y Cristóbal: Vapor "HEILO" Marzo 4 M/N "CITY OF SAN FRANCISCO" Marzo 6

Nota: El vapor COLOMBIA hace rápida conexión en Cristóbal con el vapor Holandés COLOMBIA que sale para Europa el 15 de Marzo.

INFORMES: PANAMA MAIL STEAMSHIP SAN JOSE — Teléfono 4002 FELIPE J. ALVARADO & Co., SUCS. S. A. PUNTARENAS — Teléfono 10

